LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 896.....Buenos Aires, Martes 31 de Octubre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 30. *S. Quintin.*

☉ sale á las 5 21—Se pone á las 6 39.

Luna nueva el 31, á las 9h y 29m. de la tarde.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 48 *á* 50 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 86 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15rs

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro a dinero de contado, 54 *á* 55 ps.
Pesos fuertes españoles, 200 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 180 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 190 pr. cto. *id.*
Macuquina 170 pr. cto. *id.*

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*......20 *á* 21 ps.
Terciopelo frances, buena calidad..8 *á* 8 4
Id. id. para chaleco....6 *á* 6 4
Razo de patente ancho, *la ana*.... 5 ps. 4 rls.
Id. id angosto *id*...... 3 ps.
Pañuelos de Bolsilla *docena*......20 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.................. 4 ps. 4 rls
Pañuelos merinos, $\frac{5}{4}$ *ana cada uno*..24 ps.
Id id $\frac{6}{4}$ *id* *id*....30 ps.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos *ordº de seda id*..45 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*..45 ps.
Levantinas, *la ana*.............. 2 ps. 6 rls
Barajas, *grueza*..................25 ps.
Bretañas de Francia, anchas....7 *á* 7 2 ps.
Id. id. angostas...6 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....16 *á* 20 ps.
Id. id inferiores 12 *á* 16 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*..............75 *á* 80 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....20 *á* 25 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 12 *á* 14 ps.
Pañuelos de id ....8 *á* 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*............6 *á* 7 ps.
Id de Carretilla, *docena* ....3 *á* 3 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] *docena*.........20 *á* 24 ps.
Id de cabretilla ingleses...........20 *a* 25 ps.
Seda de coser española, *libra*......15 *á* 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos* 10 *á* 14 ps.
Id. id. segunda calidad..........8 *á* 9 ps.
Bayetones ingleses anchos...........9 *á* 9 rs.
Zarazas para vestidos, 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon............ 4 *á* 6 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 *á* 6 rs.
Id. id. id angostos 4 *á* 5 rs
Papel florete español, *resma*........18 *á* 22 ps.
Id. medio florete id...............17 *á* 18 ps.
Florete Genoves..................15 *á* 16 ps.
Id. medio florete id...............13 *á* 14 ps.
Papel de Estraza ....8 *á* 9 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..20 *á* 24 ps.
Id. id. terciada.......19 *á* 20 ps.
Azucar del Brasil..................18 *á* 19 ps.
Id. id. terciada............16 *á* 17 ps
Cacao, *quintal*.................33 *á* 35 ps.
Café, *quintal*.................... 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*..............650 ps.
Id de 18 grados..................330 ps.
Caña del Brasil..................480 *á* 490 ps.
Id de 18 grados ....330 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..300 ps.
Ginebra de Holanda, *frasquera*....15 *á* 17 ps.
Vino Málaga dulce .... 200 *á* 2 1 ps
Vino Carlon.................. 215 *á* 220 ps.
Vino de Mendoza, *barril*..........24 *á* 25 ps
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 19 ps.
Id. rubia ....8 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 9 ps.
Id. de Vaca 8
Id. de Toro....................... ps.
Id salados vacunos 7ps
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rls.
Id. id. de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*............. rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*................11 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ... 16 rs.
Id. de Nútria .... 6 4 ps
Id. de Chinchilli.................. 8
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....8 *á* 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*.................4 rs.
Clin larga limpia, *arroba*............ 6 ps.
Clin mezclada,.................4 4 *á* 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ......12 *á* 14 ps.
Id. del Parnagua ....14 *á* 15 ps.
Id del Rio Grande ....7 *á* 7 4 ps.
Trigo superior, *fanega*............16 *á* 18 ps.
Harina del Norte *barrica*..............35 ps.
Té perla, *libra* ....3 *á* 4

Se vende.

UN sitio que forma esquina con 17 y media varas de frente al Norte, y 75 de fondo al Sud; sito en la calle del Temple, frente a la casa de campo del Sr. D. Santiago Wilde. Quien lo quiera comprar, se verá con su dueña, que vive en la calle del 25 de Mayo, No. 173.
Oct 24.

Onzas por bramantes.

EN la calle de la Paz No. 22, una cuadra de la plaza, se ofrece una partida de bramantes, a precios equitativos por onzas de oro, que se tomaran a buen precio. Oct 25-16s

Aviso.

UN sugeto que se halla en visperas de partir para los Estados unidos, necesita un joven hijo del pais, como de edad de 15 años, para sirviente. En esta imprenta darán razon.
Oct. 26 tef

AVISO.
PIANO DE ALQUILER

SE necesita uno regular por 5 a 6 meses. En la calle de la Universidad No. 133 darán razon. En la misma casa se desea comprar una criada sin vicios aunque no tenga habilidades. Oct 23

EL que guste comprar un almacen de loza de corto principal, y renglones nobles: dicho almacen hace muy buenos diarios para el corto principal. El que se interese por el ocurra á la calle de la Reconquista No 258 donde le impondrán del principal y el rebaja que hace el dueño. oct. 20-15p

WANTED.

A journeyman turner, to whom the highest wages will be given. Also, an English or American boy, from 12 to 15 years of age, as apprentice to the above business. Apply at No 13 in the calle del Perú Oct 21s.

VENTA

UNA criada de 20 años de edad de regular servicio, de las mejores costumbres. En esta imprenta darán razon Oct. 26

NECESITA,

UN caballero soltero algo enfermo, un hombre y su muger, bien sean ingleses, franceses ó alemanes; el uno para servicio general y la otra para cocinar. Es preciso que tengan buenas recomendaciones. Ocúrrase a esta imprenta. octubre 24-s

WANTED

BY a single gentleman, somewhat infirm, a man and his wife, of middle age, without children—the one as general servant; the other must understand cooking. They must have the best references for honesty and temperance, and may be either English, French or German. Inquire at this office. Oct. 24g.

BORDEAUX WINE.

A FEW pipes, for sale at moderate prices at No. 59 calle de la Piedad. Oct. 24-1w

SE VENDE

UN terreno de 37 y media varas de frente y 209 de fondo del hueco de Da. Gracia 8 cuadras para fuera, de San Miguel al principiar la cuarta cuadra para la Piedad, vive su dueño No. 309. Oct. 24 15p

PERU.

El *Correo Mercantil* de Chile, refiriéndose á periódicos peruanos, dice: que se habian dirigido varias representaciones al Libertador por los tribunales y demas corporaciones de la capital de Lima, suplicándole encarecidamente no abandone al Perú en sus actuales circunstancias críticas.

Ellas fueron motivadas, segun manifiesta la de la municipalidad, por una indicacion que S. E. hizo á este respecto el seis del mismo mes, dia del aniversario de la batalla de Junin, fundado en la necesidad de trasladarse a Colombia lo mas pronto posible para calmar los partidos y disensiones intestinas que de algun tiempo á esta parte amagan la tranquilidad de aquel pais.

Durante este tiemqo, dice, que dividido el pueblo en secciones fué presentandose sucesivamente delante de los balcones de palacio, desde donde peroraban á S. E. los parrocos y otros sujetos que presidian las secciones y entraban con él en debates sobre este asuntò; pero mostrándose inflexible á las súplicas del pueblo, tomo este encargo la municipalidad y se presentó al Libertador pidiéndole que desistiese de retirarse del Perú atendiendo á la tristeza en que yacia la capital: " contestó el Libertador ser imposible su permanencia, á cuya voz la municipalidad toda depuso á los pies de Bolivar las insignias de su poder, como que desde entonces no toleraba su conciencia el ejercerlo " El ejercito y todos los cuerpos civiles imitaron este ejemplo y repetian las súplicss que habian interpuesto por escrito —" Mas Bolivar como roca incontrastable, á todos negaba la esperanza; hasta que oprimido con el peso de un pueblo que sobre él descargaba sus desgracias, le emplazó para dar una contestacion irrevocable dentro de ocho diàs." Aun no contento el pueblo con esta respuesta se acogió al poder y al influjo del bello sexo para exigir una resolucion pronta y favorable á sn solcitud. En efecto las limeñas escoltadas del sexo varonil, penetran hasta lo interior del palacio y pronuncian á presencia del libertador discursos llenos de ternura, exigiendo de él un sacrificio que no habian podido obtener sus comitentes. S. E. puesto en medio de ellas respondió en los terminos siguientes--

"Señoras: el silencio es la única respuesta que debia dar á esas palabras encantadoras, que encadenan no solo el corazon, sino tambien el deber. ! Cuando la beldad habla qué pecho puede resistirse ¡ Yo hé sido el soldado de la beldad porque he combatido por la libertad; que es bella hechizera y lleva la dicha al seno de la hermosura, donde se abrigan las flores de la vida. Pero mi patria ! Ah señoras ¡ Yo me lanzaré no solo á los campos de batalla sino tambien á defender todos los que pisen los pies de las diosas peruanas- Estrecharonse al rededor de él las señoras, y despues de un largo debate en que nada pudo percibir la multitud, del lado de Bolivar se oyó una voz angélica que dijo: EL LIBERTADOR SE QUEDA.- A este anuncio consolador, como el que avista el puerto deseado en medio de larga tormenta respondieron vivas y aclamaciones á Bolivar, que acompañadas de un repique general llenaron todas las horas de la noche, llegando á tal punto la impaciencia del entusiasmo, que se arrancaron las puertas de las torres, por no aguardar un momento las llaves para abrirlas " El regocijo dominó los corazones; y en gran baile un que reinó la franqueza, la alegria, y una invencible emulacion de abandonarse al contento, cerró la escena de las matronas de Lima en el palacio. "

LA GACETA.

MARTES 31 DE OCTUBRE, 1826.

Cartas de Montevideo con fecha 18 del corriente dicen que se habian remitido á aquel puerto por la escuadra bloqueadora los bergantines ingleses George y Utopioa, procedentes de Liverpool con destino á este; y que se creia que serian condenados.

Ayer llegó el lanchon corsario Républicano Argentino, con las presas siguientes: la falua de la capitanía del puerto con un cañon de bronce de á 4; el lanchon corsario brasilero LECOR con un obus de á 6 y un cañon de á 2; y siete buques mercantes. Hay 30 prisioneros: 19 han quedado en las Vacas, y los demas se han puesto en la znmaca Uruguay, á disposicion del gefe de bahia, D. L. Rosales.

Por el correo de la carrera del Perú hemos recibido el siguiente

BOLETIN.

RIOJA Oct. 14 de 1826.

El General de esta Proviucia y de las Tropas en Campaña en parte oficial de 9 del presente dice á este Gobierno lo que sigue.

" El Comandante General de la Rioja, dá parte al Sr. Gobernador de la misma haber sido atacado en este punto de Coneta, antes de amanecer el dia con una division como de 200 hombres, y quedan en mi poder 20 soldados prisioneros, y un oficial, quedando en el campo 11 hombres muertos del enemigo: de mi fuerza solo ha muerto uno, y algunos heridos. El Capitan D. Pantaleon Argañaras con el primer escuadron es quien se ha batido, y un corto resto del escuadron de la Costa Baja, con una parte del enemigo que avanzó por el costado de su formacion. La infantería y demas caballeria ha quedado con el sentimiento de no hacer un tiro cumpliendo con mis órdenes. Dios guarde á V. E. muchos años.

" Coneta 9 de Octubre de 1826.—Juan Facundo Quiroga. Sr. Gobernador sostituto D. Benito Villafañe."

El gobernador delegado de la Rioja al transmitir el parte anterior al Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Córdoba le ofrece las consideraciones mas distinguidas de su aprecio y respeto.

BENITO VILLAFAÑE.

Francisco Ersilvengoa, *Secretario.*

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Córdoba.

CONGRESO.

Sesion del dia 27

Concluye.

El Sr. *Dorrego* opinó, que en ninguna caso en un pais republicano podia enagenarse alguna parte de su territorio; que era falso que en beneficio de la parte mayor pudiese sacrificarse la menor: que sentándose tal principio, se daba ansa para abusar de esta facultad a pretesto de la conveniencia de la parte mayor: que por el contrario, era preciso declarar en la constucion la indivisivilidad del territorio: y concluyó opinando que la enagenacion no podia realizarse sin el consentimiento de la misma parte que iba a pasar a otro poder.

El Sr. *Gomez* dijo, que era de eterna verdad que no podia cederse una parte en beneficio de otra; pero que tambien era de eterna verdad, que podia consentirse en la cesion de una parte de territorio que estuviese en el poder de un enemigo, y no pudiese recuperarse, para conseguir la libertad del resto: que podian ponerse sobre esta parte del artículo todas las trabas que quisiesen los Señores Diputados; pero que ella era indispensable se registrara en el articulo.

El Sr. *Dorrego* dijo, que podia mui bien conformarse con una conquista; pero jamas reconocer un derecho sobre ella; estendió sus reflecsiones, insistiendo en que en ningun caso habia facultad para enagenar parte ninguna del territorio: que era lo mejor que nada se digese al presente sobre esto: que en el sentido que estaba el artículo, no podia pasar.

El Sr. *Gallardo* probó que no era injusto en la sociedad el perder lo que no podia recuperarse: que los pactos y las obligaciones no podian pasar de lo posible: que en el caso de hallarse ocupada una parte del territorio sin poder ser recuperada, no solo podia, sino que debia cederse para libertar lo restante.

El Sr. *Zavaleta* dijo: que en la necesidad de dar su voto sobre la materia, debia manifestar que él entendia esta parte del artículo en el rigoroso sentido de la espresion: que ella hablaba para el caso de enagenacion de una parte del territorio, y no del Estado, y que podia hacerse la enagenacion sin que se comprendiese en esto á los individuos: que despues de la discusion que habia precedido, ya era indispensable se sancionara: mas que él querria que en lugar de las dos terceras partes de sufragios que se habian indicado, fueran las tres cuartas partes, para que una resolucion semejante tuviese la mayor fuerza moral.

En este estado se procedió á votar: se redactó la parte del articulo por la Comision, y se sancionó como sigue: "En el caso de quese estipule cesion de algúna parte del territorio, ó cualquier género de gravamenes pecuniarios contra la nacion, será con el consentimiento de ambas Camaras, y con las dos terceras partes de votos."

La sesion se levantó, y se anunció que para el dia siguiente se considerarian algunos asuntos particulares.

SESION DE LA MAÑANA DEL 28.

Se abrió la sesion con la lectura del acta anterior: se licenció por diez dias al Sr. Campana como lo pedia, y continuó despues la discusion, segun se habia anunciado para este dia, sobre la solicitud del coronel graduado D. José Leon Dominguez.

El Sr. *Mena* tomó la palabra, y principió por hacer una reseña de la conducta de este gefe desde la revolucion del Arequito hasta el presente: dijo que el gobierno, bien apercibido de ella, habia informado favorablemente sobre su solicitud, y que el Sr. ministro de guerra habia manifestado ya tambien en la sesion del 14, la justicia con que reclama. De todo ello dedujo, que debia declarsele su derecho á los medios sueldos de su clase desde el suceso de aquella revolucion hasta el dia: desde hoy en adelante será satisfecho de ellos religiosa y puntualmente con todo lo demas á que tuviese lugar: y recomendarlo el Congreso al Egecutivo para su colocacion.

El Sr. *Somellera* no convino en la última indicacion que acababa de hacerse, como impropia, á quien se queria dirigir.

El Sr. *Videla* opinó, que era preciso se fijara la cuestion, de si la resolucion que se tomase en este asunto habia de ser espe-

cial, ó si general para todos aquellos que se hallasen en igual caso al coronel Dominguez.

El Sr. *Somellera* contestó que el proyecto presentado por la comision, era de decreto, no de ley; y que por lo tanto debia considerarse el caso como especial.

El Sr. *Tesanos Pinto* sostuvo la opinion, que en otra vez habia manifestado, de que volviese este asunto á la comision militar, para que presentase un proyecto de ley general.

El Sr. *Somellera* hizo observar, que no se trataba del modo como habia de ser satisfecho el coronel Dominguez de sus medios sueldos, sino que la resolucion estaba reducida á declerarselos.

El Sr. *Velez* dijo, que él no reconoceria nunca derechos en los oficiales para el abono de sueldo alguno en todo tiempo que no hubiesen servido á la nacion; y que de consiguiente él consideraba, que el coronel Dominguez solo debia tener derecho al sueldo desde que habia vuelto á ser empleado.

El Sr. *Bargas* dijo, que el proyecto de decreto que él habia propuesto en la sesion del 14, en su concepto lo conciliaba todo; é hizo mocion para que se votara en el asunto. Apoyada esta suficientemente, se procedió á votar primero sobre el proyecto de la comision que decia: "Se declara al coronel graduado D. José Leon Dominguez acreedor á los medios sueldos de su empleo, de conformidad con lo espuesto por el Egecutivo Nacional." Se aprobó por 22 votos contra 15.

Se levantó la sesion, y se anunció para el lunes el proyecto de constitucion.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

Una casa en la calle del Parque, No. 133 y su dueño vive en la calle de Cangallo num. 103. Obt. 31 2p

AVISO.

HABIENDO visto publicado un aviso en los números ultimos de la Gazeta Mercantil y Correo Nacional subcripto por D. Juan Antonio Marino, nombre con el que soy conocido, y deseando evitar en lo sucesivo equivocaciones de mayor consideracion qne con facilidad pueden orijinarse destingiendose dos, ó mas personas con el mismo nombre y apellido; he determinado reformar el mio y subscrivirme en adelante como sigue. Juan Marin.

Oct. 31

Se vende

LA chacra de D. Juan Lopez está en la costa de San Isidro. En la calle de la Florida núm. 183 darán razon. Oct. 31 3p

HAY DE VENTA

EN la Barraca nueva de los SS. Jump y Priestly como 3000 a 4000 cueros vacunos secos: ocurrase a la misma barraca ó en casa de los Señores Heowoiths y Carlisle, calle de la Piedad No. 142. Oct. 31 3c

Se Vende

UNA negrita de 15 a 16 años de edad. En la calle de Chile No. 146 darán razon Oct. 31 3p

AVISO

EN la calle de la Universidad casa No. 127 se vende en 300 pesos libres una morena criada de servicio interior, de 19 años de edad, robusta de salud, y sin vicio conocidos.

Oct 31 3p

SE VENDEN

LOS efectos abajo expresados los cuales se darán a precios muy equitativos en la casa Heyworths y Carlisle calle de la Piedad No 142.

Hilo de sastre fino
Coletas de hilo id
Pontevis de id id
Bramantes de id. id.
Estopillas de id. id.
Botones de cascabel de dos baños
Cuchillos de punta y chairas
Cortes zapatos de cabretilla para señoras
Paños finos
Sarazas de todas calidades
Lanillas finas
Pañuelos pintados
Id. de lanilla y de paño
Pieles blancas y otros muchos efectos.
Oct. 31 6c.

Se Vende,

La casa No. 183 calle de la Florida: y se podra tratar con el corredor de No. D. José Maria Pizarro. Oct. 31 3p

Se vende.

UNA chacra en el partido de los Quilmes distante tres leguas de esta capital con casa buena, montes de durasnos, buelles, y todas las herramientas de labranza. El que guste comprarla ocurra a la calle de Chacabuco No. 208 donde daran razon pormenor de muchas otras existencias que tiene la chacarita, como del precio. Oct. 31 1p

AVISO

LOS aguaciles sorteros del consulado han mudado su habitacion a la calle de la Esmeralda No. 158 se previene para lo que pueda ocurrir con respecto al servicio publico.

Oct. 31 1p

AVISO AL PUBLICO

EN la fonda calle del 25 de Mayo No. 41 se exhibe una vista panoramica de la Ciudad de Edimburg, capital de Escocia, contiene distintos aspectos de esta Ciudad celebre; como asi mismo la vista de su Arsenal, Buques, Fortalezas, Iglesias, Hospitales y Quarteles, ademas una apuesta de carrera de botes, y varias otras particularidades que se espresaran alli. La entrada será a 2 reales por persona, desde las 10 de la moñana hasta las oraciones.

Oct. 31

Se compra ó conchaba

UN negro que sepa cosinar y algun servicio interior el que tubiere y quiera efectuar alguno de los dos tratos. ocura a la calle de la Biblioteca núm. 124. Oct 31 3p

MESS. POTTER and FRISBY, calle de Cangallo No. 52, take this opportunity of informing the public that they have a quantity of custom made BOOTS and SHOES on hand The boots they will sell at 15 dollars per pair They will receive orders for making as usual the first rate boots at the above price.

Oct. 31—3c

Hay de venta

EN la calle de la Plata No. 202, los efectos siguientes los cuales se daran al menor precio que tienen en el dia tomando en pago onzas de oro al precio de 58 pesos cada una: pesos fuertes a 220 por 100 premio; y plata macuquina al 205.

Bramantes de algodon de todas clases
Lienzos Americanos
Yerba mate del Paraguay de superior calidad
Dicha id. portuguesa beneficiada en el pais
Dicha parnagua mesturada con yerba fuerte
Tabaco de pura hoja correntino y Paraguayo
Dicho de Virginia en bucoys
Vino carlon de superior calidad
Harina de Mendoza de la mejor que hay
Cacao de Guayaquil.
Oct. 31 2p

AVISO

AGRIO de naranjo de superior calidad se vende en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. Oct. 31 tfs

REMATE

EL Lunes 6 del proximo entrante Noviembre despues de las 12 se ha de hacer venta y remate en la colecturia general de catorce cajas de efectos aprehendidos por el resguardo destacado en las Conchas que es aban para intruducirse clandestinamente a esta ciudad en tres carretas desde la Punta de San Fernando y han caido en comiso, a saber.

2 cajones con 51 capotes de seda y casimir para muger a 18 ps. unos con otros 918
2 id abanicos de todas clases con 579 y media docenas en 2300
1 cajon con 30 gruesas carabanas y 18 docenas collares ordinarios en 165
1 id con 48 paquetes de a 6 docenas cada una, relicarios ordinarios en 120
1 id con 14 cajas fllores artificiales en 550
2 id con $262\frac{7}{8}$ anas de merinos a 6 pesos ana 1577 2
1 id con 50 vestidos hechos de muselina pintada a 6 y medio ps cada uno 325
1 id conteniendo lo siguiente

41 cortes vestidos de seda escoceses a 7 pesos cada uno	287	
18 id en 134 anas genero de seda a 7 pesos cada uno	126	
5 dzns gorros de seda negros para clerigo, 2 de ellas dobles en	60	705 4
66 anas genero de Naples a 12 reales ana	99	
30 pañuelos de estambre de $\frac{4}{4}$ de ana a 10 rs. cada uno	37 4	
24 chales en	96	

1 cajon con 9 y media gruesas cajas de carabanas y sortijas ordinarias en 112
1 id con 48 paquetes de media gruesa cada uno, relicarios ordinarios y 6 gruesas sortijas en 130
1 cajon con 96 libras lacre a dos pesos libra 192

7694 6

Los que quieran rematar el todo de dichos efectos, que se hallan en el almacen de comisos donde pueden verlos préviamente, dirigirán sus propuestas cerradas y firmadas a la colecturia general, en la que a la hora designada se abriran y publicaran, quedando celebrado el remate por la que resultase mas ventajosa. Buenos Aires Octubre 28 de 1826.

VENTA.

La casa No. 304, en la calle del Parque, en la misma plazuela, con vista al Norte, 17 y media varas de frente y 70 de fondo al Sud. Tiene seis viviendas muy buenas, fuera de la cocina, y un buen corredor, pozo de agua, y dos ventanas de reja que miran a la calle ó plazuela; su dueño vive en la calle de la Catedral No. 79. oct. 31—3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Victoria No. 133. El que la quiera comprar véase con D. José Antonio Diaz en la plaza de la Victoria No 60. octubre 31—6p

Aviso Interesante.

EL que subscribe declara que las noticias publicadas en el Mensagero Argentino Núm. 111 bajo el título NOTICIAS DEL DIA, son disconformes con las que él ha dado a sus relacionados a su arribo a esta Oct. 31—3p

MARCOS RODRIGUEZ.

Nuevo Establecimiento.

EN la calle de la Paz No. 56, esta abierto un establecimiento nuevo de botas y zapatos adonde estan empleados los mejores oficiales por los Srs ADAMS y THAYER. Las personas que gusten honrar este establecimiento con sus favores, pueden asegurarse que seran servidos con diligencia y puntualidad, y a precios cómodos. Oct. 31—tfc.

AVISO

EN la escuela de bayle de Guillermo Davis, calle de Potosi No. 141, tres caballeros, de esta ciudad: aprendieron el cuadrilla en 13 dias y la gavota en 11. Oct. 30 3c

AVISO.

UN armazon de cedro superior de tienda. calle de la Plata No. 20 darán razon. Oct. 30 2s

Se vende.

UNA quinta en el bajo del rio detras de la Recoleta a precio comodo en el núm. 108 call de la Universidad darán razon. Oct. 30 3p

Almacen Grande

CON vidrieras, cajones y mostrador, casi nuevo se vende a precio acomodado en la calle de la Victoria No. 41. Oct. 30 3p

AVISO

LA quinta frente a la Recoleta que hace esquina, se alquila calle de la Biblioteca No. 93 darén razon. Oct. 30 3s

SE ALQUILA

EN la plaza del 25 Mayo calle de la Plata la casa núm. 13 en los altos de la misma No. 17 darán razon. Oct. 30 3s

A LOS AGRICULTORES

SE ofrece de venta una maquina para trillar que para trabajar, y ser completa, solo se necesita enseñar las mulas ó caballos que andan en la atahona. Las ventajas que promete son la prontitud con que esta acabado el trabajo, y lo poco que importa el buen o mal tiempo para hacerlo pues separando el grano de lo mas de la paja con esta maquina, el limpiarlo despues, para la plaza, es bobra que se hace cuando mejor convenga. En casa núm. 12 calle de la Universidad darán aviso adonde se le puede ver. Oct. 30 2p

AVISO

SANGIJUELAS de Europa de superior calidad a precios equitativos se encontraran en la barberia del puente del Hospital No. 166 calle de la Reconquista. Oct. 30 3p

AVISO.

EN el almacen de D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata núm. 26 se halla de venta lo siguiente. Grana, garbanzos, almidon, yerba, arroz, agi, y algarobilla. Todo de superior calidad y a precios comodos. Oct. 30 3p

AVISO

LOS SS. Potter y Frisby, calle de Cangallo No 52, tienen el honor de avisar al publico que tienen de venta una partida considerable de botas y zapatos, de su propia hechura. Las botas las venderán en 15 pesos; y por el mismo precio harán nuevas del mejor gusto y hechura. Oct. 30 3c

VENTA

DE un mostrador grande de 5 á 6 varas de largo, unos pescantes de fierro con sus barrillas para toldo de tienda, unos pocos cajones de licor franceses, otros de vino y batafia, en el Café del Coliseo darán razon. Oct. 30.3p

CAMBALACHE.

Una casa distante tres y media cuadras de la Plaza de la Victoria, se cambiara por terreno en el campo, ganado vacuno, ó por onzas de oro. En esta imprenta darán razon. Oct 30. tfc.

PAÑOS SUPERFINOS.

ALGUNAS piezas se venden en la calle de Chacabuco No. 13. Tambien, hay de venta Tabaco del Paraguay y Yerba Mate. Oct. 30. tfc

A LOS TENEDORES DE ORO Y PLATA

EN la calle de la Catedral núm. 62 frente al correo, almacen de muebles de D. José Maria Estevez se compran onzas de oro, pesos fuertes y toda clase de pasta. Oct. 30 16p

TO LET

The small white house on the left hand side of the road leading to the Boca. *ALSO*:—the ground adjoining. Apply to Mr. George Hunt, who lives at the next house a little further on the road. Oct 30.s

Aviso.

NO habiendo tenido efecto la junta de acredores del finado presbitero Dr D. Domingo Viola el 27 del presente mes por falta de concurrencia, el sindico que suscribe de acuerdo con los pocos que concurrieron hace saber por 2ª vez a todos los SS. acredores se sirvan concurrir para tratar sobre los negocios de la testamenteria de dicho Dr. Viola el Jueves 2 del entrante a las 12 del dia en la casa de su habitacion calle de la Piedad No. 121 en el concepto de que con el núm. concurrente sea cual fuere se procederá a tomar las medidas, y resoluciones que juzgen convenientes a la mas pronta terminacion del expresado concurso.

Feliz Ignacio Frias

Oct. 30 3p

SE ALQILA

La casa No. 167, calle del Temple; tiene 6 piezas, fuera de cosina, pozo de balde, corredor, y otras comodidades. En el segundo patio se podrian guardar, dos o tres caballos tiene un jardin muy bueno con varios arboles frutales. Ocurrase a la calle de la Piedad No 121 Oct. 26 4p

AVISO.

QUIEN supiere de un negrito llamado Felipe Neira como de uno 10 a 13 años, color medio oscuro, vestido, nanquin listado, camisa andrajosa, sombrero chico y bajo. Se han adquirido noticias que suele variar de nombre; hace 8 dias que se ha huido. Se suplica a el que lo eucontrase tenga la bondad de avisar a la casa a que pertenece que es calle de la Reconquista No 156, dos cuadras antes de la Residencia. Oct 26

AVISO.

SE necesita un criado varon, que sea honrado y de trabajo, para hacerle partido de libertad, segun su comportacion. Tambien se venden de 300 á 400 sacos de harina vacios. calle de la Plata No. 211, un almacen por mayor y menor. Oct 25–8p

SE VENDE

UN coche de viajar para Mendoza, Tucuman ó Salta su caja de seis asientos, esta en casa del carrosero D. Juan Muxica calle del Buen Orden. Oct. 28 3p

UN COCHE

ESTA a venta en la fabrica de ellos No 221 calle de la Plata. Es nuevo y lucido para la ciudad y fuera para viajar, eges y muelles de fierro y acero. El que lo necesite podrá verlo en la fabrica citada. Oct. 28 3p

SE VENDE,

UN carrito nuevo del mejor gusto, con ege de patente, charol fino, propio para paseo y viage. Calle de la Florida Nó. 1. Oct. 28 3c

SE VENDE

Una casa en la calle de las Piedras, frente á la Panaderia de D. Manuel Luque, señalada con el No. 303, consta de 17½ de frente y 70 de fondo. El que se interese en ella puede verse con D. Pablo Gomez, calle del Perú No. 203, que dirá su valor. Oct. 28. 6c.

AVISO.

LA persona que quiera dar á réditos de dos á tres mil pesos, sobre finca, con plazo de uno ó mas años, ocurra á esta imprenta donde darán razon de quien los precisa. Oct. 28 2p.

Se vende.

UN caballo manso venido poco ha del campo parejero color tordillo obscuro de buena presencia. El que lo quisiere comprar, podrá venir a la botica de la plaza de Lorea, donde darán razon. Oct. 28 g

SE VENDE

UNA quinta situada 5 cuadras del mercado del Oeste para fuera, con 5 habitaciones, con palomar nuevo, arboles frutales de toda clase, y en particular naranjos chinos de los que hay en abundancia; dos jardines: tiene tres cuadras de frente, y media de fondo. El administrador de esta imprenta dará razon de su dueño. Oct. 26 3p

AVISO.

EN la calle de la Catedral No 38 hay un hermoso surtido de pantalones blancos y de colores, propios para verano, fraques, levitas, sombreros y demas ropa hecha a precios muy cómodos. Tambien hay de venta paños finos, casimires y floretes de parada. Octubre 28 3p

AVISO.

EL que hizo insertar en este periódico un aviso para compra de libros misticos, puede ocurrir a casa de D. Saturnino Alvarez núm 80 calle de Maypú, donde encontrará los que solicita, y otros muchos de igual utilidad. Su recio será equitativo. oct. 28 3p

AVISO.

SE solicita comprar un terreno de propiedad particular de estencion suficiente para establecer una estancia, con buenos pastos y aguadas permanentes; el que guste entrar en tratado puede ocurrir calle de la Piedad núm. 121. dejando por escrito las cualidades del terreno y condiciones de la venta, con esprecion de la calle y No. de su casa ó bien el lugar donde podrá hallarsele en caso nesesario Oct. 27 6p

AVISO

SE necesita una Noria para el riego de Huerta ó Quinta; quien la tuviere y quisiere venderla, puede ocurrir á la casa No. 126 calle de la Biblioteca, donde se ajustará y comprara por el precio que se convenga, en vista de su estado y calidad. Oct 27 6s.

PARA LAS VACAS

Saldra el Cuter Panquimagogo a la primera apertura del puerto. Los Señores que gusten cargar o ir de pasaje pueden verse con su dueño D. Pedro Mom frente a la Aduana Oot. 27 6p

SE VENDE,

UN criado jóven de edad de 26 años. Quien quisiere comprarlo se verá con su dueño en la recoba vieja No. 10. Tambien un coche para campo a precio equitativo. Quien desee comprarlo se verá con el mismo dueño. Octubre 28–3p

AVISO

SE venden algunos bueyes: el que quiera imponerse del precio y demas circunstaucias ocurra á la calle de Tacuari núm. 45. 3p.

SE VENDEN,

50 bueyes mansos y gordos, acostumbrados al servicio del pueblo. Su último precio 23 pesos. Igualmente 9 carretas grandes y nuevas a 115 pesos cada una, 24 carretillas nuevas y de muy buena calidad, a 90 pesos, y 16 tablas de laurel de 5 y media varas de largo. Se venden todas juntas y por separado. El que quiera comprar ocurra a la calle de la Catedral núm. 38 octubre 28 3p

DANA y CARMEN, ofrecen de venta los articulos siguientes.

Harina superior
Ginebra en frasqueras
Café de la Havana y del Brasil
Te, perla, hyson y Negro
Galleta fina en medias barricas
Carne salada en barriles
Azufre
Jabon transparente
Mahones azules
Vestidos de Espumilla adamascados
Fideos, Ginebron,
Pañuelos ojo de Pájaro Oct. 27. tfs

Aviso

EL que quiera comprar una arineria, y fabrica de hacer fideos, con una maquina muy ventajosa que con poca gente se hace mucho trabajo la cual se dará a un precio muy comodo, se dejará ver con D. Jayme Marcet calle de Potosí No. 28 que vive el sugeto que quiere deshacerse de ella. Oct. 28 3p

NOTICE

A PERSON about removing into the country wishes to dispose of a few dozens of choice Port Wine, Brandy, Gin, and Burton Ale. Inquire at this office. Oct. 26 tfc